

Dec. No. 612-08 que designa varios funcionarios en distintas dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 612-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Ing. Carlos Michelén, queda confirmado Embajador, Director Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2.- Queda derogado el Artículo 8 del Decreto No. 535-08, de fecha 12 de septiembre de 2008.

ARTÍCULO 3.- Se modifica el Artículo 19 del Decreto No. 450-08, de fecha 02 de septiembre de 2008, para rece de la siguiente manera:

“**ARTICULO 19.-** El señor Genaro Fanjul Félix, queda designado Asesor del Poder Ejecutivo para el Área de Boxeo y Lucha.”

ARTÍCULO 4.- Se modifica el Artículo 3 del Decreto No. 528-08, de fecha 12 de septiembre de 2008, para rece de la siguiente manera:

“**ARTICULO 3.-** La señora Mercedes Piantinis Santana Santana, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer, con asiento en El Seybo.”

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ